

ACTA n.º 09-2019

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA JUDICIAL, San Joaquín de Heredia, a las quince horas del 08 de mayo del año dos mil nueve, se inicia la presente sesión virtual con la participación del Mag. Dr. William Molinari Vílchez, presidente; el Lic. Mateo Ivankovich Fonseca, LL.M., director a.i., de la Escuela Judicial; la Dra. Mayra Campos Zúñiga, en representación del Ministerio Público; el M.Sc. Miguel Zamora Acevedo, en representante de la Defensa Pública; la Dr. Juan Carlos Segura Solís, jueza del Tribunal de Trabajo, la M. Ba. Waiman Hin Herrera, subdirectora a.í., Dirección de Gestión Humana; el M.Sc. Huberth Fernández Argüello, Mag. Suplente y juez del Tribunal de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y la señora Aida Cristina Sinclair Myers, secretaria de la Escuela Judicial. Ausente: el M. Sc. Gerald Campos Valverde, subdirector general del Organismo de Investigación Judicial

-0-

AGENDA

Traslado por parte de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia a la Escuela Judicial, del oficio INL-224-2019 de la Embajada de los Estados Unidos de América, para que se designe dos personas instructoras, para que participen en el "**Primer Encuentro Internacional de Líderes de Capacitación Antidrogas**", en Bogotá Colombia los días 28 y 29 de mayo, cubriéndose todo los gastos.

-0-

ARTÍCULO ÚNICO

Correo electrónico del 08 de mayo del 2018, de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, enviada por Vanessa Alfaro Hernández, secretaria ejecutiva, suscrita a la Licda. Ileana Guillén Rodríguez, directora de la Escuela Judicial, que dice:

Asunto: "INL-224-2019 Invitación para la Escuela Judicial - Primer Encuentro Intl. de Líderes en Capacitación Antidrogas"

"Con instrucciones de don Fernando Cruz, me permito remitirle el oficio N° INL-224-2019 suscrito por el señor Christopher J. Harris, Director de la Oficina para Asuntos Antinarcóticos Seguridad Ciudadana y Justicia de la Embajada de los Estados Unidos de América, mediante el cual solicita se designe dos instructores de la Escuela Judicial para que participen en el Primer Encuentro Internacional de Líderes en Capacitación Antidrogas a celebrarse en la ciudad de Bogotá, Colombia.

No omito indicarle que la actividad de referencia se realizará los días 28 y 29 de mayo de 2019."



Embassy of the United States of America

San José, 7 de mayo del 2019
INL-224-2019

Asunto: Invitación Primer Encuentro Internacional de Líderes en Capacitación Antidrogas

Excmo. Señor
Magistrado Fernando Cruz Castro
Presidente
Corte Suprema de Justicia

Estimado Señor Presidente:

Me es grato dirigirme a usted para extenderle una invitación de parte de la Embajada de los Estados Unidos de América, a través de la Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL por sus siglas en inglés) a dos (2) instructores de la Escuela Judicial, para que participen en el **Primer Encuentro Internacional de Líderes en Capacitación Antidrogas** organizado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD/OEA y la Policía Nacional de Colombia como sede de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD).

Este primer encuentro se llevará a cabo en el club de Oficiales de la Policía Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 28 y 29 de mayo del 2019, siendo las fechas de viaje 27 y 30 de mayo respectivamente. Es necesario para esta visita lo siguiente:

- La aprobación de todas las autoridades institucionales correspondientes
- Pasaporte de servicio (Oficial)
- No será posible realizar cambios antes de 10 días hábiles a la fecha de viaje.

El costo del boleto aéreo, alimentación, alojamiento, seguro médico básico y gastos misceláneos y de inscripción serán cubiertos por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Agradecemos confirmar la participación antes del 10 de mayo del 2019 y enviar una copia a la señora Carmen Rodríguez RodriguezCE2@state.gov

Me valgo de la oportunidad para renovarle la seguridad de mi muy distinguida consideración.


Christopher J. Harris
Director
Oficina para Asuntos Antinarcóticos
Seguridad Ciudadana y Justicia

Cc: Sra. Karen Leiva, OCRI, Poder Judicial

-0-

En atención a lo anterior, se somete a la consideración del Consejo Directivo de la Escuela Judicial propuesta al respecto, planteada por el Lic. Mateo Ivankovich Fonseca, director a.i. de la Escuela Judicial, quien estima oportuna la participación de las personas facilitadores de la Fiscalía General, en virtud del tema a tratar y la pertinencia de este, con relación a la labor que lleva a cabo el Ministerio Público. Es por ello, que solicito a la Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público la

sugerencia de dos personas, recomendándose a las siguientes personas, según se describe a continuación:

Mediante correo electrónico del 09 de mayo de 2019, la Dra. Mayra Campos Zúñiga, encargada de la Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público, con copia a la Fiscal General Emilia Navas Aparicio y otras personas, indica lo siguiente:

“Las dos personas seleccionadas son: Licda. Ana Janice León Umaña y el Lic. Elvis Lopez Matarrita, Fiscales Adjunta y Fiscal Adjunto respectivamente del Ministerio Público y Docentes de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público.

Estoy copiando a la Lic. Elizeth para que coordine con ustedes lo pertinente y los pasaportes de servicio.”

-0-

SE ACUERDA: Considerando lo antes expuesto, el Consejo Directivo de la Escuela Judicial avala la propuesta de recomendar la participación de la **Licda. Ana Janice León Umaña**, Fiscal Adjunta y del **Lic. Elvis López Matarrita**, Fiscal Adjunto, del Ministerio Público y Docentes de la Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público, para que participen en el "*Primer Encuentro Internacional de Líderes de Capacitación Antidrogas*", en Bogotá Colombia los días 28 y 29 de mayo, en el entendido de que todos los gastos les serán cubiertos. 2.) Comuníquese a la Presidencia de la Corte Suprema, para lo correspondiente. **ACUERDO FIRME.**

-0-

Se levanta la presente sesión virtual.

Mag. Dr. William Molinari Vílchez
Presidente Consejo Directivo de la Escuela Judicial

Lic. Mateo Ivankovich Fonseca, LL.M.
Director a.i., de la Escuela Judicial